

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

90. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día siete de febrero de 2022.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 7 de febrero de 2022.”

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- COMUNICACIONES OFICIALES

- Sentencia condenatoria nº 23/2022 de fecha 24 de enero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 330/2020**, contra **los menores A.E.H., D.A. y F.Z.H.**, por un presunto delito de resistencia y un presunto delito leve de apropiación indebida
- Sentencia nº 26 de 24 de enero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 234/20**, contra el/los menor/es **F.E.** por un delito de robo con violencia o intimidación.
- Auto nº 13, de 21-01-2022, dictado por la **Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga**, recaído en **Recurso de Apelación 3540/2020**, dimanante del **P.O. 13/19**, instado por **DISTRIBUCIONES MELILLA, S.L.**, contra Ciudad Autónoma de Melilla
- Auto de fecha 28 de enero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **E.C. 58/21**, dimanante de **EXPEDIENTE DE REFORMA 179/20** contra el/los menor/es **M.A/A.B.**, por un delito robo con violencia o intimidación.
- Diligencia de Ordenación de fecha 31 de enero de 2022, notificada y recibida por los Servicios Jurídicos el día 01-02-2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 394/2021 de fecha 10 de diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.O. 9/2021, incoado en virtud de recurso contenciosoadministrativo interpuesto por D. S. J. C. L., que estima parcialmente dicho recurso y **requiere a la Administración que lleve a puro y debido efecto en el plazo de 10 días lo dictado en la resolución judicial.**
- Sentencia nº 29 de 31 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 205/21**, contra el/los menor/es **A.S.E.I.** por un atentado y leve de lesiones.
- Sentencia nº 35 de 1 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 193/21**, contra el/los menor/es **O.J.** por un delito de lesiones.
- Circular informativa DGCP 01/2000, sobre comprobación de requisitos previos a candidatos a invitar en procedimientos negociados.
- Sentencia condenatoria nº 28/2022 de fecha 31 de enero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 181/2021**, contra **el menor M.A.A.**, por un presunto delito de robo con fuerza en las cosas.
- Sentencia condenatoria nº 33/2022 de fecha 31 de enero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 199/2021**, contra **el menor A.M.**, por un presunto delito de daños, un presunto delito leve de lesiones y un presunto delito leve de amenazas
- Sentencia Nº 3/2022 de fecha 17 de enero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 03/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla y recaída en autos P.O. 11/2019, falla inadmitir el recurso contencioso-administrativo interpuesto por las ercantiles FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CULTURALES RADIODI TELEVISIÓN ADVENTISTA ESPAÑA (FACRAE), EMPLAZAMIENTOS RADIALES S.L. y LOGONDI COMUNICACIONES S.L. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Sociedad de la Información).

ACTUACIONES JUDICIALES

- 3.- AUTORIZAR LA COMPARECENCIA ANTE LA FISCALIA Y LOS JUZGADOS DE MELILLA A FIN DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE LA CONSEJERÍA EN EL PROCEDIMIENTO QUE CORRESPONDA, PARA LAS MEDIDAS DE APOYO PARA EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA DE R. E. A., INGRESADO EN EL CENTRO GAMEZ MORON, DEPENDIENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.**
- 4.- PERSONACIÓN EN EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 312/2021 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA.**
- 5.- EJERCICIO DE ACCIONES CONTRA EL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO 9993/20 Y CÍA. DE SEGUROS, POR DAÑOS PRODUCIDOS COMO CONSECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRÁFICO OCURRIDO EL 14-11-2020**